



KIMELFE: ALEXIS C. VALDÉS AGUAYO



Kimelfe.alexis@gmail.com



Kimelfe weichafe



FONO: +569 77195657

Asignatura: Historia, geografía y CC.SS

estudiante:

curso:

fecha de entrega: 19 de agosto

OA: 01. Explicar las ideas republicanas y liberales y su relación con las transformaciones políticas y económicas de América y de Europa durante el siglo XIX, considerando, por ejemplo, el parlamentarismo como modelo de representatividad, el constitucionalismo, el movimiento abolicionista, la libre asociación, el libre mercado, la ampliación de la ciudadanía, entre otros.



puedes apoyar este contenido en el siguiente video:

<https://www.youtube.com/watch?v=3CNq30mUTXU>

LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD

En el siglo XIX, la esclavitud era una situación aceptada en muchos lugares del mundo debido a que en la época colonial potencias como España, Portugal, Francia, Inglaterra y Holanda utilizaron esclavos al servicio de su crecimiento económico. Sin embargo, las ideas liberales fueron el fundamento para movimientos abolicionistas que, a fines del siglo XIX, habían logrado la abolición de la esclavitud en casi todos los países occidentales. A pesar de estos avances, una de las mayores contradicciones del liberalismo extendido durante el siglo XIX fue que la promoción de los derechos individuales benefició fundamentalmente a los hombres blancos de Europa y América, dejando fuera a numerosos grupos, como los afroamericanos y las mujeres, que debieron esperar a mediados del siglo XX para que fueran reconocidos sus derechos

La abolición legal de la esclavitud en Chile se produjo a comienzos del siglo XIX, luego de un largo proceso de debates políticos. Por insistencia de Manuel de Salas, destacado político e intelectual chileno, se promulgó la ley de libertad de vientres el 15 de octubre de 1811. Como la esclavitud fue una condición jurídica que se heredaba por vientre materno (*partus sequitur ventrum*), todos los hijos nacidos de madre esclava serían libres desde ese momento. La disposición afectaba también a las esclavas que fuesen vendidas al extranjero y a cualquier esclavo que llegara a Chile y que se mantuviera en el territorio por un lapso de seis meses.

El 23 de junio de 1823, José Miguel Infante presentó al Congreso un proyecto que proponía la abolición total de la esclavitud. Una vez aprobado, se declaró libre a todos aquellos que habían nacido esclavos desde 1811. La medida benefició a cerca de 5.000 personas que vivían en esa condición, según Guillermo Feliú Cruz.

Sin embargo, en la práctica la abolición legal no significó necesariamente que estos esclavos dejaran sus antiguas labores ni que adquiriesen mayor autonomía

Preguntas:

1.- ¿Qué es el abolicionismo? (1 punto)

2 ¿según tu opinion cual es la importancia del fin de la esclavitud para la vida en sociedad y la paz social? (2 puntos)

3 desarrolle un relato breve (mínimo 50 palabras y máximo 100) referida a como cree que sería o se sentiría si le tocara ser un esclavo en el siglo XIX previo a la abolición.